

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 743/2017 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Adhiere al Título III de la ley nacional n° 27264 -Programa de Recuperación Productiva-, al Registro de Consultores MiPyME y a la Red de Agencias de Desarrollo Productivo establecidos en el Título IV, artículos 34 y 35 de la citada norma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Octubre de 2017